La fijación del dicho como manifestación "chistosa" del relato popular en algunos ejemplos andaluces. El referente cultural y problemas de traducción

JOSÉ REYES DE LA ROSA
Universidad de Córdoba

Este trabajo es fruto de un seminario sobre *Lexicografía y traducción*, que tuve ocasión de impartir en la Universidad de Verona, en mayo del 2002, invitado por el Dipartimento di Romanistica de dicha universidad. Las páginas que siguen recogen algunos puntos de mi reflexión sobre uno de los aspectos de la fraseología del español allí tratados, que centraron de manera especial la atención del seminario por sus implicaciones culturales, su interés pedagógico y su importancia en el campo de la traducción. Me estoy refiriendo a ese tipo de unidades fraseológicas, más conocidas en nuestra lengua como "dichos" o "modismos", que tienen la particularidad de estar motivadas, es decir, que podemos encontrar su origen en una "historia" o relato más o menos conocido y localizado en el tiempo y en el espacio.

Se trata de expresiones, la mayoría muy antiguas, del tipo: "apaga y vámonos", "ser la carabina de Ambrosio", "ahí me las den todas", "a buenas horas mangas verdes", "quedarse como el gallo de Morón" o "salirse por los cerros de Úbeda", que la tradición oral y literaria ha ido fijando en la lengua a lo largo de años o incluso siglos, cuya vigencia está perfectamente probada por el uso frecuente que de ellas se hace aún en nuestros días.

Por su estructura y funcionamiento este tipo de unidades fraseológicas pueden ser consideradas como expresiones idiomáticas ya que reúnen los rasgos de fijación y de idiomaticidad que las definen como tales. Y a pesar de que en un principio no cumplan el requisito de arbitrariedad ya que, como veremos, la mayoría de ellas tienen un origen del que nos ha dado cuenta el etimólogo, el antropólogo o simplemente la curiosidad del estudioso, esa motivación ha dejado de sentirse hace mucho tiempo en el hablante, que las utiliza porque conoce su sentido figurado aunque el campo referencial y el sustrato mítico que las sustenta haya desaparecido completamente de su conciencia.

Pero es precisamente el valor referencial de estas expresiones, que nos remite a un imaginario mítico restringido, aunque de gran repercusión en la cultura popular española, la función simbólica que ejercen y la gran fuerza expresiva que tienen lo que hace de ellas un atractivo material de estudio que ha despertado, desde siempre, el interés no sólo de lingüistas y filólogos en general, sino también de sociólogos, antropólogos, poetas y cronistas de usos y costumbres, los cuales han visto en estas formas de la oralidad uno de los documentos más ricos y fecundos de la lengua y cultura de nuestro pueblo.

Desde Covarrubias, a comienzos del siglo XVII, hasta el periodista Rafael Escamilla, en las postrimerías del XX, pasando por el curioso prelado José María Sbarbi en el último tercio del XIX, y el conocido escritor y abogado José María Iribarren, promediado nuestro ya siglo pasado, muchos son los nombres de los que han rastreado pistas, consultado archivos y escuchado testimonios que les han permitido recuperar, catalogar e identificar, a veces con gran exactitud, estos "modos de hablar particular", como los llamara el autor del *Tesoro de la lengua castellana o española*, que constituyen un patrimonio secular de inestimable valor. En todos esos trabajos, notablemente incrementados en la última década del recién terminado siglo XX[1], destaca el deseo no sólo de recopilación y clasificación, sino, sobre todo, de glosar las expresiones con el ánimo de precisar su uso y de darnos cuenta, cuando ello es posible, de su origen, relatándonos la historia o cuento en los que muchas de ellas se sustentan. Y resulta sorprendente, al repasar estos trabajos, el enorme caudal de estas expresiones fijas o dichos que han ido llenando a lo largo de la historia esta interesante parcela de la lengua y cómo se han incorporado a las formas de expresión hablada y escrita de nuestro país con una vitalidad que Pérez-Rioja justifica de esta manera:

> En ningún otro país han alcanzado los modismos tan alto desarrollo y mejor acogida que en el nuestro, proliferación y estima basadas en la peculiaridad racial que convierte a España, frente al resto de Europa, en la tierra más propicia a la imaginación, a la receptividad y a la creación popular, a la vez de prestarle nuestra lengua de modo singular a la invención y desarrollo de tales locuciones figuradas y familiares. (1997: 2)

Sin entrar en la validez de estas afirmaciones, quizás un tanto *raciales* y exageradas del investigador en lo que respecta a ese dominio del español sobre las otras lenguas, no cabe la menor duda de que nos encontramos en una tierra, la de España, propicia, ciertamente, a esas formas de la creatividad popular, cercanas, en muchos casos, al lenguaje poético. Pero, no es menos cierto, si repasamos el origen de esas expresiones, que entre todas las hablas que conforman el atlas lingüístico del español, es la andaluza la que hace una mayor aportación de ellas, y es en Andalucía, a decir de los investigadores, donde encontramos la mayoría de las anécdotas o cuentos que las han provocado. Así parece demostrárnoslo el interesante trabajo de Manuel Barrios (1991), en el que recopila más de 1500 modismos andaluces de uso frecuente en toda España, de los que, de una gran parte, el autor sevillano nos proporciona su origen en forma de glosa explicativa o relato etimológico, de acuerdo con Iglesias (1993: 277- 282), que fundamenta en diversas fuentes.

Independientemente de la veracidad de esas fuentes, la mayoría de ellas ya citadas por Iribarren y otros investigadores de prestigio, y dejando de lado el hecho ya comentado de que no existe en la conciencia popular memoria del hecho que genera el dicho, estos relatos etimológicos son interesantes porque nos informan del proceso de fijación de la frase y ponen de relieve, en muchos casos, los mecanismos psico-afectivos del imaginario colectivo. Asimismo, nos ayudan a comprender la mitología restringida que opera en un espacio cultural determinado generando estas formas casi poéticas del lenguaje capaces de propagarse y difundirse a veces en forma de manifestaciones folclóricas, transferencias e intercambios, pero que, en la mayoría de los casos, se quedan ancladas en la lengua, como particularismos de la misma, cuyo estudio, en el marco de la enseñanza de una lengua segunda y de la cultura que vehicula, se revela de un interés incuestionable.

---

[1] Véanse, además de los ya señalados, los trabajos de Pablo Domínguez González, *El español idiomático*, Barcelona, Ariel, 1988. Margarita Candón y Elena Bonet, *A buen entendedor... Diccionario de frases hechas de la lengua castellana*, Madrid, Anaya, 1993. Fernando Varela y Hugo Kubarth, *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid, Gredos, 1994. Gregorio Doval, *Del hecho al dicho*, Madrid, Ediciones del Prado, 1995. Mª Jesús Beltrán y Ester Yáñez, *Modismos en su salsa*, Madrid, Editorial Arco, 1966. José María Pérez-Rioja, *Modismos del español. 3500 modismos y locuciones familiares singularmente expresivos o representativos, vigentes en la lengua hablada*, Salamanca, Librería Cervantes, 1997. Manuel Martín Sánchez, *Diccionario del español coloquial: dichos, modismos y locuciones populares*, Madrid, Tellus, 1997.

Porque dentro de los dichos que descansan en un relato los hay que pertenecen o nos remiten a un imaginario mítico de alcance universal, y se utilizan en todas las lenguas del mismo entorno histórico cultural por lo que no ofrecen ningún problema de traducción, situándonos en un espacio intercultural donde la transferencia y la intertextualidad son frecuentes por esa universalidad del hecho que los provocó y por el proceso de simbolización que generaron, de repercusión más amplia.

Muchos de ellos, más bien frases o citaciones históricas, nos remiten a la Biblia como, por ejemplo, *el tiempo de vacas gordas*, *en menos que canta un gallo* o *ver la paja en ojo ajeno*, cuyos relatos etimológicos son de todos conocidos.

Otros, con referente en la Historia Universal, se remontan a la antigüedad clásica como: *la suerte está echada*. O a la edad moderna: *París bien vale una misa*. Pero también encontramos ejemplos cuyo su origen hay que buscarlo en la realidad cultural de nuestros días como la expresión: *siempre nos quedará París*, que del cine ha pasado a formar parte del discurso repetido de muchas lenguas.

La propia Historia de España nos proporciona dichos, si no de alcance universal, sí bastante conocidos más allá de nuestras fronteras e incluso traducidos en algunas lenguas de nuestro entorno cultural más inmediato, como: *ser el huevo de Colón* o *las cuentas del Gran Capitán*.

Pero todas esas frases, que deben más su fortuna y popularidad a la relevancia de los hechos y los personajes que a la espontaneidad y creatividad del hablante, carecen, la mayoría, de la chispa de humor o golpe de ingenio que poseen estos dichos más vulgares y particulares ahora tratados. Una cualidad esencial que les permitió entrar un día en la fraseología popular y convertirse en un recurso expresivo, de gran efectividad, no sólo en el campo de la oralidad, sino también en el de la escritura.

En su *Tesoro de la lengua castellana*, Covarrubias nos da una definición del dicho en estos términos:

> Ciertas frases y modos de hablar particulares a la lengua de cada nación que trasladadas a otra, no tienen tanta gracia. (1611: 7)

La definición, que data de comienzos del siglo XVII, reviste un gran interés porque apunta los dos rasgos fundamentales de estas expresiones: su particularidad, lo que las hace difícilmente traducibles, y su carácter gracioso, que, sin embargo, se pierde al traducirlas.

Y es este rasgo de comicidad el que me interesa poner de relieve a la hora de analizar este tipo de expresiones. Porque la fortuna de una frase idiomática, dicho o modismo que descansa en una "historia" o anécdota de carácter verídico, se fundamenta, casi siempre, en el componente "chistoso" u ocurrente de ese relato que, en la mayoría de los casos, reproduce la expresión de manera elíptica.

Esa forma de condensación lingüística puede hacer referencia, en primer lugar, al nombre del personaje principal de la historia, en forma de antropónimos o epónimos, de los que tenemos múltiples ejemplos en los dichos que nos ocupan: *la carabina de Ambrosio, la flauta de Bartolo, el tío Paco con la rebaja* o *el Gallo de Morón*. Son expresiones que utilizan personajes, cuyos nombres o apodos han terminando simbolizando la inutilidad, la casualidad, la severidad, o la bravuconería y se convierten en arquetipos gracias al relato o fabulación que los sustentan, convertido en mito popular.

En segundo lugar, el dicho puede hacer referencia al desenlace de la historia, que reproduce con toda exactitud debido a los efectos de comicidad que provocó en un principio y del que aún queda un eco en el imaginario mítico del hablante. Pertenecen a este grupo expresiones como: *apaga y vámonos*, *ahí me las den todas* o *a buenas horas mangas verdes*. Estos dichos funcionan como intertextos en el discurso ordinario, con una función pragmática de efecto persuasivo o recriminatorio que revela el ingenio y sentido del humor del hablante en la mayoría de los casos.

En tercer lugar, podemos encontrar dichos que nos remiten a la materialidad verbal de la propia historia que los sustenta, es decir que basan su ingeniosidad chistosa en su componente metalingüístico. Los ejemplos de este tipo son bastante más raros pero no por ello menos interesantes como tendremos ocasión de comprobar con la expresión *ser un plepa* cuyo relato etimológico es de gran valor ilustrativo.

En todos estos casos los dichos pertenecen a esa mitología popular restringida que los convierte en expresiones genuinas de la lengua española y que, por ello, los hace prácticamente intraducibles a otras lenguas. Salvo que, de acuerdo con Zuloaga (1999: 547), logremos una creación, «con estructura material de la expresión idiomática, que comparta con el original ciertos factores constitutivos de sentido, como economía de expresión y, eventualmente, las funciones icónicas y lúdico-poéticas». Algo ciertamente difícil de conseguir por ese carácter chistoso que se halla en el origen mismo del dicho y que tiene que ver, casi siempre, con esas funciones icónicas y lúdico-poéticas.

Veamos pues cómo funciona el chiste en el proceso de fijación y difusión del dicho remitiéndonos a las fuentes más acreditadas para reproducir la glosa o el relato etimológico de algunos de los más representativos. Vamos a comenzar con una expresión a la que hemos hecho referencia más arriba, cuyo núcleo morfo-funcional es un designativo, un antropónimo o epónimo de creación popular.

Se dice *es como la carabina de Ambrosio* o *es la...,* para significar que algo es inútil o inservible. El dicho tiene su origen, según Barrios (1991: 94), en la historia que se cuenta de un labriego sevillano. La fuente que utiliza la toma de un texto de 1900, *Por esos mundos,* en el que se dice que «Ambrosio fue un labriego que existió en Sevilla a principios del siglo XIX. Como las cuestiones económicas no marchaban a su antojo, decidió abandonar los aperos de labranza y dedicarse a salteador de caminos, acompañado solamente de su carabina. Pero como su candidez era proverbial en los contornos, cuantos caminantes detenía lo tomaban a broma, obligándolo así a retirarse de nuevo a su lugar, maldiciendo de su carabina, a la que achacaba la culpa de no infundir respeto». De ahí que en tono de chanza o burla se empezara a utilizar, en forma de comparación o elativa: *sirves menos que la carabina de Ambrosio*. Y el dicho se popularizó de tal manera que el folclore popular lo recoge, según el propio Barrios, en una «graciosa cantiña gaditana»:

Hombre chico y sin dinero
enamorado celoso
a eso se llama en Cádiz
La carabina de Ambrosio.

Esta presencia del dicho en el cancionero popular, algo bastante frecuente como tendremos ocasión de comprobar, es la manifestación más clara de un proceso de difusión y de fijación basado en la eficacia del chiste que cobra todas las formas de la parodia, de la ironía y del humor, esas manifestaciones de la *carnavalización* que definen a la cultura popular según Mijail Bajtin (1987: 177-250), y que son el fundamento del mito popular.

Pero entre los dichos con historia que han trascendido con el nombre del personaje destaca, por ser uno de los más conocidos y utilizados, el que se refiere al *Gallo de Morón*. También de origen andaluz se utiliza en el discurso ya sea en su forma abreviada diciendo: *que te va a pasar como al Gallo de Morón*. O utilizando la expresión completa: *que te vas a quedar como el Gallo de Morón, sin plumas y cacareando*. El dicho lo recogen todas las recopilaciones consultadas aunque es Iribarren el que aporta una información más exhaustiva.

Llegó a ser tan popular, cuenta Iribarren, que los habitantes de Morón de la Frontera, la villa donde ocurrieron los hechos que dieron lugar al dicho, erigieron un monumento a ese gallo famoso, al pie del castillo, que según refiere la crónica de Vergara-Marín (Diccionario geográfico popular, Madrid, 1923) costó veinte mil duros. Homenaje a un gallo, que por otra parte, nada tenía que ver con el ave de corral, sino que más bien se trataba de un mote, un apodo que los habitantes de Morón pusieron a un "enviado" o representante de la justicia regional que quiso poner orden en ciertos asuntos administrativos de la población. Ya sabemos que el lenguaje popular llama *gallo* al que fanfarronea o presume de valiente y *cacarear* a las bravatas de las que se jacta. Se trata pues de un dicho dentro del dicho, una ludonimia que intensifica el valor expresivo y el carácter chistoso del propio dicho.

Según Iribarren (1954: 216) la expresión se aplica a los que «conservan algún orgullo, aunque en la pendencia o negocio en el que se metieron queden vencidos» y se refiere a Don Santiago Montoto quien publicó en la Revista *Blanco y Negro* del 10 de diciembre de 1926 lo siguiente acerca del célebre gallo: «No se sabe si el Gallo de Morón nació de un episodio histórico de la administración de la villa o fue quizás invención de la musa popular. A ese respecto Don Fernando Morilla, escritor del siglo XVIII, da tres versiones del origen del dicho: una se basa en cierta riña de gallos; la segunda se aplica a un corregidor que se prevalía de su cargo para no pagar impuestos; y la tercera se refiere a un recaudador». También Barrios (1991: 128) nos remite, a través de Eugenio Noel (*España nervio a nervio)*, al padre jesuita Morilla, para hacer referencia a esas tres versiones aunque con ligeros matices. Pero, dejando de lado la pelea de gallos de la que no se ha podido encontrar ningún documento que la avale, sí existen testimonios escritos de las otras dos versiones, en forma de crónicas locales, pliegos de cordel o coplillas impresas.

Tenemos así la que nos sitúa a mediados del siglo XVIII, también referida por Iribarren, cuando el Concejo de Morón se negaba a pagar tributos a la Chancillería de Granada de la que dependía administrativamente. Las autoridades regionales se ven obligadas a mandar un representante, un "dependiente", dice la crónica, de gran energía que reunió a los regidores de la villa para pedirles cuentas. Pero parece ser que cuando uno de los regidores intentó justificar la postura de Morón, el representante de la administración granadina, le cortó el habla diciendo: "en este corral no canta más gallo que yo". Los de Morón no consiguieron hacer valer sus razones, pero aguardaron a la noche y cuando el enviado dejaba la villa, cuenta la crónica, en el camino de Ramillas desnudaron al granadino, lo azotaron y lo dejaron maltrecho. Dicen que de este hecho nació la copla:

No te vayas a quedar
como el Gallo de Morón
cacareando y sin plumas
a la mejor ocasión

Que tuvo una variante:

Anda que te vas quedando
como el Gallo de Morón
sin plumas y cacareando

La otra versión, considerada por el cronista Bohorque como la auténtica historia, traslada los hechos al siglo XVI y cuenta que todo nació porque en el pueblo había graves rencillas y litigios entre las familias mas poderosas que se disputaban el poder municipal hasta el extremo de producirse violentos disturbios cuando había que nombrar cargos y eso obligó a las autoridades provinciales y regionales a intervenir mandando un mediador que tuvo la misma actitud prepotente y altiva que el personaje de la otra versión, por lo que el desenlace fue muy parecido.

Respecto a la fijación y el uso del dicho resulta interesante recordar que ya en la Celestina se utiliza la expresión de "quedarse sin plumas" para referirse a dejar a alguien "sin blanca", es decir, sin dinero o caudal, aunque no parece que tenga que ver todavía con el Gallo de Morón. Pero lo que sí parece evidente es que una historia como la acaecida en Morón tenía el éxito asegurado y la fabulación popular no podía por menos que sacarle partido. Nada más propenso a la burla o chanza del pueblo que el poder, sobre todo cuando éste es foráneo y a más de vencerlo se ridiculiza. Por ello no resulta extraño que el relato popular corriera como la pólvora, a la manera de un chiste, y los hablantes lo utilizaran como ejemplo o simplemente como entretenimiento, hasta condensarlo en la fórmula comparativa *como el Gallo de Morón* que advierte con ironía a todos los prepotentes o fanfarrones.

En cuanto al segundo tipo de elipsis o condensación léxica lo voy a ilustrar con dos dichos que ocupan un lugar primordial en la fraseología popular: *ahí me las den todas* y *apaga y vámonos*. La primera expresión, que nace, con toda probabilidad en el siglo XVII, se utiliza para expresar indiferencia o desprecio ante una amenaza que, pensamos, difícilmente va a surtir efecto, o no nos va a afectar de manera inmediata. La historia de la que procede aparece documentada en numerosas fuentes históricas y literarias a las que nos remite Iribarren (1954: 90) y que prueban la popularidad del cuento[2]. Pero siempre se localiza en suelo andaluz y con protagonistas andaluces.

La explicación del dicho según Barrios (1991: 25) nos la suministra Domínguez Ortiz en su *Historia de Sevilla*, en su apartado *El Barroco*, en estos términos:

> En un auto celebrado en San Pablo, en 1665, salió, junto con dos bígamos, dos hechiceras y varios judaizantes, la estatua del novelista y dramaturgo Antonio Enríquez Gómez, que después de larga estancia en Francia pasó a Holanda, donde hizo pública protestación de judaísmo. Se dice que un español lo encontró en Amsterdam y le dijo: ¡Ah! Señor Enríquez Gómez, yo vi quemar su estatua en Sevilla. A lo que respondió el aludido: ¡Pues ahí me las den todas!

Pero esta anécdota, que también relata Iribarren (1956:90), por los detalles de su desarrollo, más parece una aplicación del dicho que su verdadero origen. Por lo que nos inclinamos a pensar que las otras versiones que nos suministra Iribarren, que difieren muy poco de la que nos da Carmelo Casado en el diario Córdoba del 28 de junio de 1994, resultan más plausible. Preferimos reproducir la del periodista cordobés porque nos demuestra la vigencia del dicho y el interés que despierta todavía en la actualidad. Según Casado, el protagonista sería un corregidor de Arcos de la Frontera, conocida localidad de la provincia de Cádiz, y el suceso tendría lugar en una fecha bastante anterior a la que alude Domínguez Ortiz, probablemente a principios del siglo XVII, lo que daría tiempo a la difusión de la historia y a la fijación y utilización generalizada del dicho.

Cuenta esta historia que el tal corregidor envió a su alguacil para que, en nombre de la autoridad que él representaba, impusiera orden en un tumulto que se había originado en la plaza principal. Volvió al rato el alguacil todo maltrecho y magullado diciendo al corregidor: «señoría, esos

---

[2] Las fuentes literarias se refieren a Fernán Caballero (1859): *Cuentos y poesías populares andaluces*, Sevilla. A Ramón Menéndez Pidal (1953). *Antología de cuentos de la literatura universal.* Bilbao: Editorial Labor, pág. 829.

animales de la plaza le han dado a su autoridad veinte mojicones en cada mejilla y posiblemente le han roto varias costillas». A lo que apostilló el corregidor: ¡Pues ahí me las den todas!

Ni que decir tiene que esta segunda versión se ajusta más a la estructura del chiste y la frase del desenlace, "ahí me las den todas" tiene más sentido pues concuerda perfectamente con el referente, lo que no ocurre en la primera versión.

El segundo dicho que presentamos en este apartado constituye un expresivo ejemplo del más fino humor andaluz. En su origen la expresión *apaga y vámonos* se utilizaba para conminar a concluir una acción, que es el significado que deriva directamente de la historia, pero su sentido evolucionó y en la actualidad el dicho se suele utilizar también, como reproche irónico y burlón, contra alguien que nos propone algo absurdo o ridículo, o también para comentar de manera jocosa algo que nos parece un disparate. Muy apreciada y de uso bastante generalizado, la expresión idiomática tiene una doble fuente explicativa: la que nos da Luis Montoto y refiere Barrios (1991: 30) en su recopilación y la de Iribarren que se fundamenta en Sbarbi. Ambas versiones se refieren a un cuento andaluz, que Sbarbi sitúa en Pitres (Granada), en el que dos sacerdotes pugnan por decir misa en el menor tiempo posible. La diferencia estriba en que la versión de Sbarbi dice que es por una apuesta y la de Montoto que se trata de una pugna por una plaza de capellán castrense. Reproducimos esta segunda que nos ofrece Barrios.

Se cuenta que optaban dos sacerdotes a una sola plaza de capellán castrense, cuyo requisito para conseguirla, según la orden establecida por el jefe de la tropa, era decir la misa en el menor tiempo posible, de manera que quien menos tardara sería el titular de la plaza. Apostáronse los dos sacerdotes en el empeño y el primero de ellos en vez de empezar con el *introito ad altarem Dei*, se limitó a decir *Ite misa est*. El otro, ansioso por ganar la plaza, fue aún más breve, ya que, al llegar al altar, miró al monaguillo y le dijo: *apaga y vámonos*.

Aquí, el efecto cómico del dicho, como desenlace del chiste, reside en toda una serie de rasgos que definen el humor popular: el carácter hiperbólico, el componente sacrílego o irreverente, el concepto de pugna inteligente, que lo sitúa en la gama de chistes de rivalidad, en cuya resolución interviene decisivamente el ingenio. Todo ello explica su fortuna y que haya llegado hasta nosotros aun cuando su sentido original se haya alterado por el olvido del hecho que lo hizo nacer.

En cuanto al tercer modo de formación, los dichos que basan su comicidad en la propia materialidad de la lengua, en el componente fonético o sintáctico manipulado por el hablante, resulta especialmente ilustrativo el que utiliza el término *plepa* para referirse a una cosa inservible, inútil o llena de defectos. De origen gaditano, según Barrios (1991: 141) y uso bastante local en un principio, el relato y las circunstancias que hicieron nacer el dicho tuvieron, sin duda, que ver mucho en su difusión, ya que si bien ha caído hoy en desuso, el vocablo *plepa* podemos encontrarlo todavía en cualquier diccionario, incluido el de la Real Academia. Iribarren, que se apoya en el libro del Brigadier don Romualdo Nogués, *Aventuras y desventuras de un soldado viejo natural de la villa de Borja*, Madrid: 1887, apunta otro origen, también andaluz, que sitúa el nacimiento de la expresión en Sevilla. El relato etimológico que nos presenta Barrios discurre en estos términos.

El dicho surge en Cádiz, donde los naturales de aquella ciudad, al llegar los franceses a sus puertas en la guerra de la Independencia, intentaban hacer negocio con los invasores vendiéndoles caballerías: el intendente francés iba dando el veredicto y ante los caballos de desecho, exclamaba: "il ne me plaît pas". De ahí quedó construido ese vocablo "plepa" para designar lo que por muchos defectos, no complace.

El oído del gaditano, bastante sensible a la música de la lengua, establece rápidamente, por un fenómeno de economía lingüística y de rentabilidad en la comunicación, una lexicalización burlona, cuya funcionalidad y expresividad la ha hecho llegar hasta nosotros.

Otros muchos ejemplos, perfectamente documentados, podrían añadirse a los aquí reseñados para ilustrar estos tres tipos de elipsis ocurrente de un relato popular, que termina fijándose en la lengua en forma de dicho. Pero en todos los casos se podría comprobar que su fijación y difusión obedece a ese rasgo de ingenio y humor que hace de ellos ejemplo y modelo fácil de utilizar, como argumentación o para ilustrar una situación.

Así, y ya para concluir, se puede afirmar que casi todos estos dichos, nacidos muchos de ellos en los siglos XVI y XVII, responden en su uso al del *exemplum* o relato ejemplar que utilizaban los predicadores medievales y barrocos como forma de persuasión oratoria, cuya efectividad estaba bastante probada. Así cabe imaginar que en un principio estas expresiones se utilizaran en la expresión oral en forma de comparación, con fórmulas del tipo: "como diría aquel...", "como dice la historia..." o "como el del cuento aquel que dice...". Fórmulas que siguen hoy utilizándose como formas de introducción a un chiste, a las que sigue muchas veces el desenlace, también en forma de frase, para, una vez llamada la atención del auditorio contar el propio chiste completo. Con el paso del tiempo esas fórmulas introductorias del dicho se habrían ido borrando, lo mismo que la propia historia, cuya relación se habrían hecho innecesaria por hallarse en la memoria de los hablantes, hasta perdurar sólo el dicho ya idiomatizado, pero eso sí, guardando en él el eco de ese fragmento de vida que lo hizo nacer y perdurar en el imaginario colectivo de un pueblo como huella imperecedera de su intrahistoria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BAJTIN, M. (1987): *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. Madrid: Alianza Editorial.

BARRIOS, M. (1991): *Repertorio de modismos andaluces*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

COVARRUBIAS, O. (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición de F.C.R. Maldonado revisada por M. Camarero. Madrid: Castalia, 1994.

ESCAMILLA, R. (1995): *Origen y significado de las más usuales frases hechas de la lengua castellana*. Madrid: Grupo Libro S.A.

IGLESIAS OVEJERO, A. (1993): «*Reunión de pastores, oveja muerta*: un refrán y su glosa...», *Paremia*, 2: 277-282.

IRIBARREN, J.M. (1954): *El porqué de los dichos*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura.

MONTOTO Y RAUTENSTRANCH, L. (1921-22): *Personajes, personas y personillas que corren por las tierras de ambas Castillas*. Sevilla.

PÉREZ-RIOJA, J.A. (1997): *Modismos del español*. Salamanca: Librería Cervantes.

SBARBI, J.M (1873): *Florilegio o Ramillete alfabético de refranes y modismos... de la lengua Castellana*. Madrid.

ZULOAGA, A. (1999): «Traductología y fraseología», *Paremia*, 8: 535- 549.